

Ayudas Económicas 2008 para la adquisición de instrumentos que faciliten la autonomía personal de personas dependientes.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de Canarias.

- Inicio: 24/06/2008
- Fin: 16/07/2008

Objeto:

Establecer las bases reguladoras de las ayudas técnicas que conceda la Comunidad Autónoma Canaria, para facilitar la autonomía personal de los titulares de los derechos reconocidos por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en el territorio de la Comunidad Autónoma Canaria.

Sujetos beneficiarios:

Tienen derecho a la concesión de estas ayudas individuales aquellas personas que tengan reconocida la situación de dependencia en los **Grados III (nivel 2 y 1) y II (nivel 2)** y sean **perceptores de una prestación económica para cuidados en el entorno familiar, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre y sus disposiciones de desarrollo, así como que residan en la Comunidad Autónoma Canaria.**

No podrán ser beneficiarios de estas ayudas quienes se acojan a otras de la misma naturaleza, alcance, cuantía y finalidad, que se concedan por otras Instituciones públicas y/o privadas. En casos excepcionales, podrán atenderse hasta el complemento si las otras instituciones no han concedido la totalidad de la ayuda solicitada (base 3).

Cuantía:

- la cuantía máxima para cada ayuda es de 3.000 euros, pudiéndose conceder hasta dos. En ningún caso, el importe de la segunda podrá exceder de la mitad del porcentaje resultante de la primera ayuda.
- el importe del crédito destinado a la financiación de esta convocatoria, asciende a la cantidad de 300.000,00 euros (base 4.1, 4.2).

Órgano al que se dirige:

[Dirección General de Bienestar Social.](#)

NOTA: Las solicitudes se tramitarán desde el Departamento de Servicios Sociales del Ilre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria.